Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
SECRETARIA GENERAL, LEGAL Y TÉCNICA

Cde. Expte. SGLT-E-10831-22
NOTA N° 052 /2022.-
LETRA: D.G.A.F.C.L

USHUAIA, 14 de marzo de 2022

SEÑOR
SECRETARIO DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA:

Me dirijo a Ud. en el marco del expediente indicado en el corresponde, a través del cual tramita la adquisición de tres (3) trituradores de papel destinados a las distintas dependencias que conforman la Secretaría General, Legal y Técnica, según lo solicitado mediante Nota S.C.A. Nº 03/2022.

Sobre el particular, se informa que se recibió una única oferta presentada por parte del proveedor "MASTER´S INFORMÁTICA S.R.L", C.U.I.T. Nº 30-70743556-5, por la suma de PESOS SESENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CON 00/100 ($68.700,00).

Atento a ello, se observa que dicha oferta no resulta inconveniente para el Estado Provincial, de acurdo a lo establecido en el Punto 58, del artículo 34 del Anexo I del Decreto Provincial Nº 674/11.

Por lo expuesto solicito tenga a bien, de compartir criterio, autorizar la prosecución del trámite, adjudicando la Compra Directa Nº 21/2022– RAF 125, a favor del proveedor antes citado, por ajustarse en precio, cantidad, marca y detalle a lo solicitado.

A su consideración.

Mariela Susana MARCONCINI
DIRECTORA GRAL. DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
COORDINACIÓN LEGAL.

AUTORIZADO A CONTINUAR EL TRAMITE

Lic. Fernando A. POLIZZI
Sec. de Coord. Administrativa
SEC. GENERAL, LEGAL Y TÉCNICA